

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****59****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Por “Sibaria Food Solutions, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para instalar la actividad de restaurante-pizzería en la avenida del Juncal, números 22-24, con vuelta a la calle Luis Pasteur, de esta localidad (expediente: 2018/LINAC/000307).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 45 de la Ley 2/2002 de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y 97 de la ordenanza reguladora del control municipal de las actuaciones urbanísticas y de la implantación y ejercicio de actividades, de 19 de septiembre de 2013, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad de referencia puedan formular por escrito que se presentará en el Registro General del Ayuntamiento las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles.

San Sebastián de los Reyes, a 15 de enero de 2019.—El concejal-delegado de Urbanismo (decreto de delegación 1057/2017, de 19 de mayo), Andrés García-Caro Medina.

(02/2.305/19)

